

LA HUELLA DE UN HOMBRE...

Que ha demostrado no tener miedo a la historia, no temer a su propia huella, que además, no buscó atajos para alcanzar sus objetivos de vida y políticos...

"Nadie es grande impunemente, nadie se escapa al levantarse de las mordidas de la envidia. Consolémonos, pues, con estas frases de crueles desengaños para el mérito".

*Simón Bolívar
1818.*

Buenas tardes damas y caballeros.

Bienvenidos...

En nombre del Ex Presidente Carlos Andrés Pérez, de la familia Pérez Matos, del Lic. Alexis Ortiz y de la Fundación Carlos Andrés Pérez quiero agradecerles su presencia en esta hermosa tarde en el Estado de Florida, para acompañarnos en la ceremonia de presentación y bautizo de

"Carlos Andrés Pérez: LA POLÍTICA ES LA VIDA"

Hablar sobre la gestión de una personalidad pública es tarea harto compleja. Precisa poseer un vasto conocimiento de las circunstancias que se relacionan entre sí sobre ella, para reflejar objetivamente la realidad, pero también desprenderse de pasiones y sesgos personales que pudieran influir en la apreciación y otras consideraciones que gravitan en la vida de un hombre como Carlos Andrés Pérez.

Le conocí en una ceremonia militar el 7 de julio de 1990; tres días más tarde, en su despacho, me ofrecía el cargo de Jefe de la Casa Militar y recibía sus dos primeras órdenes:

- Almirante, no invierta mucho tiempo en mi seguridad, más bien, dele el mayor apoyo, en ese sentido, a mi familia.
- No deseo que se tramiten ayudas o entrevistas a personas relacionadas o involucradas en delitos como violación de damas y niños y todo lo relacionado con el asunto de las drogas.

En mi experiencia de trabajo al lado de Carlos Andrés Pérez puedo aseverar que hay mucho de mitos, falacias e intereses oscuros cuando se le ha expuesto y aún se le expone al juicio del ciudadano, utilizando argumentos impropios, carentes de sustento documental y añadidos interesados. Soy testigo

y conocedor de personajes, instituciones y otras fuentes documentales que introducen sesgos que desfiguran la verdad, he sido testigo de muchas de ellas.

Esto constituye lo más importante, según mi criterio, de la obra de Alexis Ortiz, quien hurgando entre un voluminoso archivo, saboreando a destiempo la verdad documental y hechos relacionados con la circunstancia venezolana de hoy, nos ilumina el sendero nacional para entender el acontecer político, económico, social y militar que gravita en la vida de un hombre como Carlos Andrés Pérez, que desde muy temprana edad hasta el presente ha sido luchador incansable por la libertad y la democracia; electo presidente en dos oportunidades, para ser después mediante una sesgada y amañada praxis jurídica sometido a un juicio que lo lleva a separarse del poder, todo ello con un tinte político y de acuerdo a un plan preestablecido.

Esto acontece luego que fracasan los dos cuartelazos de 1992, donde actuaron facciones mediáticas, judiciales, empresariales, políticas y militares, que luego el 23 de mayo de 1993 logran su objetivo y lo sacan de la Presidencia. Por cierto, esta circunstancia favorece la rebelión militar por encima de sus valores y compromisos con la democracia y con los venezolanos. Como colorario de esta traicionera conducta se asociaron para sobreseer a los rebeldes y llevar al poder a Hugo Chávez Frías.

No puedo negar el colosal compromiso y desafío personal que constituye haber aceptado este privilegio de presentar hoy ante ustedes el libro escrito por Alexis Ortiz. Lo hago por dos razones: primero, porque soy verdadero amigo de Carlos Andrés Pérez y segundo, considero que es un objetivo personal descubrir y desentrañar la verdad, derrumbar mitos y falacias que se argumentan para justificar la traición que le llevó a su salida de la Presidencia.

Pocos venezolanos conocen la realidad, hoy asistimos al primer acto concreto, es la obra de Alexis Ortiz, que recoge la vida pública de este particular hombre y político, no sólo de Venezuela sino de América Latina. Tampoco podemos obviar y dejar de reconocer que su impronta, cual legado, en favor de la democracia y de la paz, ha sido trascendente y vital en el acontecer político latinoamericano en los últimos 40 años.

Me tomó varios días de reflexión ante este privilegio y elevada responsabilidad. Por ello, expreso mi gratitud a la familia Pérez-Matos (Cecilia, María Francia y Cecilia Victoria) por distinguirme con este honor. Decía al comienzo que constituye un reto, pues debo despojarme de la convergencia de emociones y situaciones que regresan a mí, al recordar mi trabajo como Jefe de la Casa Militar del Presidente Carlos Andrés Pérez, y la recíproca lealtad y respeto con las cuales se ha alimentado nuestra creciente amistad, muy alejada de intereses y otras formas de utilitarismo en la política venezolana.

Conocí muy de cerca al hombre, mucho más que cualquier otra persona, precisamente por haberle acompañado durante los dos intensos años que transcurren entre julio de 1990 y julio de 1992. Fue allí, en ese período, cuando pude apreciar lo difícil de gobernar a Venezuela, complacer a todos y responder con envidiable racionalidad a quienes se acercan al poder vestidos de corderitos y de manera encubierta pretenden apoderarse de los privilegios que otorga ser amigo del Presidente, para su propio beneficio.

También pude observar e interpretar el manejo hábil y certero de Pérez al tratar los temas de gobierno, dejando en evidencia los verdaderos enemigos de la democracia en Venezuela. Su férrea determinación y acción para no dejarse arrastrar por las lisonjas de importantes personas del mundo político nacional.

Fue un período corto en tiempo, pero de una extraordinaria intensidad, suficiente para diferenciar a un Presidente que intentaba enrumbar al país apartando a aquellos fariseos que pululan muy cerca del Poder. También pude identificar y observar lo lúdico de nuestros políticos, en ese oscuro ambiente donde Venezuela no fue la prioridad.

Como militar, me resultaba inverosímil entender ese maquiavélico ajedrez que caracteriza al mundo político, y que aún hoy pareciera ser el “*modus operandi*”.

En una oportunidad le pregunté:

¿Presidente, cuáles son sus amigos?

Era necesario disponer de este tipo de información, en virtud del trabajo de la Casa Militar para lograr filtrar a los paracaidistas, oportunistas y metiches que abundan en la cultura venezolana y sus relaciones con el poder.

Me respondió lacónicamente: *Almirante, mis amigos no los encontrará cerca de mí, esas personas que usted observa se me acercan sólo por sus intereses y la búsqueda de oportunidades.*

Quedó claro en mí que el Presidente estaba conteste de esa realidad, su total entrega a las tareas de gobierno, las actitudes de la oposición y las lisonjas fuera de lugar, me hicieron comprenderle y ayudarle en sus funciones. Era indiscutible su ignorada o subestimada habilidad para desmontar las peligrosas emboscadas tendidas por compañeros de toda su vida, por sus adversarios políticos y por quienes siendo amigos, quedaban desdibujados por los intereses, por supuesto, sin ser excluyente, lo difícil era entender, descifrar e interpretar el pensamiento y acción de los mandos militares para quien ejercía la Comandancia en Jefe de las Fuerzas Armadas

Le acompañé, igualmente, a todas sus giras nacionales e internacionales, observé la fuerza, energía y vigor que desplegaba como representante de los venezolanos, entre ellas, las incansables negociaciones políticas y económicas para favorecernos mercadeando nuestras ventajas comparativas y competitivas. Muchos ignoran que nuestra Venezuela no es lo suficientemente importante como creemos y mucho menos conocida como aspiramos por otros grandes atributos que no sea sus mujeres, los grandes ligas, algunos artistas y su petróleo; por ello, “mercadear y proyectar” el país era y sigue siendo una tarea determinante para sus presidentes.

Debo agregar, igualmente, que mis palabras no seguirán el estilo y maneras acostumbradas en este tipo de eventos, por el contrario, compartiré con ustedes algunos pasajes de los cuales soy el único testigo de excepción. Fueron muchas las circunstancias que compartimos, para desentrañar la serie de dobleces que he podido observar en la conducta de muchísimas personas, ayer y hoy, acciones carentes de transparencia, que configuran un prisma cuya opaquez no deja ver el verdadero rostro de quienes asisten al baile de disfraces que significa estar cerca del poder. Esto parece grosero o muy áspero, pero es una absoluta realidad, tan oscura como sus intereses.

Son los trafagadores de ayer, hoy y quizás los del futuro si no se derriban los antifaces que disimulan su traición, la intriga y la mentira de los hombres políticos o no, que han hecho tanto daño a Venezuela, que acabaron con la democracia que tanto le costó a otros construirla. No podemos esperar de ellos sino más de lo mismo, jamás tendrán la valentía para un “*mea culpa*”.

Sale a la luz esta obra en un momento muy particular, cuando los venezolanos luchan contra un gobierno totalitario, promocionado por importantes figuras del quehacer nacional, financiado y apoyado de múltiples maneras. Dando paso a un ansiado mecías inyectado larvariamente en el ejército, incubado interna y externamente por los viejos enemigos de la democracia y, por ende, de nuestro pueblo. Erigido como héroe y salvador y Carlos Andrés Pérez convertido en villano.

¿Qué pueden decir ahora quienes complotaron no sólo contra el Presidente, sino mucho más grave que eso, construyeron y apoyaron a quienes en un acto sin precedentes, atentaban arteramente contra Venezuela?

¿Dónde están y dónde se cobijan ahora?

Fabricaron el verdugo de nuestra democracia y ahora públicamente le señalan, pero no se hacen para nada responsables de lo bizarro de sus conductas, favorablemente ya desenmascaradas por gran parte de los ciudadanos.

Escribimos nuestra historia en tiempo presente. No existe duda alguna que el complot urdido contra Carlos Andrés Pérez en 1992, sus actores y quienes lo respaldaron silentemente, deben estar zarandeando en sus entrañas la enorme responsabilidad de lo que hoy acontece en Venezuela y en el Continente. A ellos los observo y analizo su nervioso trajinar. Unos cuantos exilados, otros perseguidos y humillados como ciudadanos, muchos se hacen los desentendidos, no logran conciliar lo honesto con la alevosía, tampoco la grosería con la transparencia y los buenos actos. Por el contrario, exhiben un rictus de compromiso interior por lo que ocurre. En este grotesco escenario se encuentra el ciudadano solo, mal informado y pesimamente conducido.

La valentía de Alexis Ortiz, su dedicación a la investigación y su íntimo conocimiento de la vida política venezolana y sus actores, constituye la pieza fundamental y valor agregado de esta obra. Recorre Alexis con curiosa avidez y actitud crítica, el voluminoso material de archivo puesto a su orden por la recientemente creada “Fundación Carlos Andrés Pérez”.

Sus hijas María Francia y Cecilia Victoria Pérez Matos y el esposo de la primera Rafael Zemp, sirvieron de curadores de los datos y documentos, aportaron valiosa información que cobijadas por sus vivencias familiares, constituyen igualmente un privilegiado aporte para que Alexis diera, con singular maestría, el sesgo humano tomado de las semblanzas y aspectos personales que rodean su vida.

También debo reconocer en Alexis Ortiz lo plural de su investigación, al combinar aspectos reales encontrados en los archivos y otros documentos, con la opinión de personalidades de reconocido prestigio del acontecer político contemporáneo en Venezuela y en el mundo, que más allá de egoísmos y posiciones rebuscadas le permitieron a Alexis Ortiz darle al Presidente Pérez el carácter de estadista que muy pocos le reconocen en el país, y es así como consolida la objetividad con la cual los enlaza y cita en la obra.

Pretendo combinar mis palabras entre su biografía, de aquellos aspectos no conocidos y de otros negados intencionalmente, en especial los referidos a su personalidad, su determinación, su forma de gobernar, sencillez y, sobre todo, de la conjura de la cual fue objeto y por extensión también a Venezuela.

- **Breve semblanza biográfica**

El 27 de octubre de 1922 nace Carlos Andrés Pérez, undécimo de los doce hijos de un modesto hogar establecido en las estribaciones andinas, en la entonces población rural de Rubio. Sus padres de clase media, adelantaban faenas de siembra, cultivo y comercio cafetalero; estudia en el Colegio María Inmaculada de los Padres Dominicos de su ciudad natal y luego en el Liceo

Andrés Bello de Caracas, donde la familia se traslada en 1935, para completar el bachillerato en la rama de Filosofía.

1944, se matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad Central de Venezuela (UCV), pero su temprano compromiso político le aparta pronto de las aulas, y es a partir de entonces cuando se dedica por entero a la política, donde pasa el resto de su vida hasta el presente, a tiempo completo.

1938, miembro fundador de la Asociación Juvenil Venezolana, se incorpora al Partido Democrático Nacional (PDN), creado el año anterior por el estadista Rómulo Betancourt para oponerse al gobierno militar del general Eleazar López Contreras.

El 19 de octubre de 1945 una Junta Revolucionaria de Gobierno cívico-militar presidida por Rómulo Betancourt derroca el régimen del general Isaías Medina Angarita y Carlos Andrés Pérez, con 23 años, es llamado a ocupar el cargo de secretario privado y secretario del Consejo de Ministros.

En 1946 Pérez es electo diputado a la Asamblea Legislativa del estado Táchira, y en 1947 diputado del Congreso Nacional por el mismo estado.

24 de noviembre de 1948, Pérez y otros militantes del partido y miembros de las fuerzas armadas intentan establecer en Maracay un contrapoder en nombre del mandatario legítimo Rómulo Gallegos, depuesto por un golpe militar, pero no se cristaliza y Pérez permanece encarcelado en Caracas hasta 1949, cuando es expulsado del país.

Su actividad en el exilio por una década es compartida con otros venezolanos entre Colombia, Cuba y Costa Rica, donde por cinco años fue editor jefe del diario *La República*.

En 1952 regresa clandestinamente a Venezuela para establecer células de resistencia contra la dictadura de Pérez Jiménez, pero no tarda en ser capturado; confinado por un tiempo en Puerto Ayacucho y en la ciudad andina de Timotes, por segunda vez es puesto en libertad, regresando de nuevo a Cuba a reunirse con Rómulo Betancourt en La Habana.

- **Carlos Andrés Pérez en funciones de gobierno**

El 23 de enero de 1958, acompaña a Rómulo Betancourt en su regreso a Venezuela, es electo nuevamente diputado por el Estado Táchira y de manera sucesiva hasta 1974.

Pérez es nombrado por Betancourt director general del Ministerio de Relaciones Interiores en 1960 y titular de esa misma cartera en 1961.

En ese período se hace real la amenaza de Fidel Castro para la incipiente democracia venezolana, con la primera invasión cubana. Pérez, en su condición de ministro, en uso de la voluntad política y de las Fuerzas Armadas, coordina las operaciones policiales y militares para lograr una contundente derrota militar y política; por primera vez un gobierno derrota la insurgencia armada e ideológica que amenazaba la democracia.

Las fuerzas rebeldes entrenadas en Cuba y enviadas vía marítima a Venezuela estaban conformadas por jóvenes universitarios y militares desertores del ejército y Guardia Nacional; además, por las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), creadas en 1961, el Partido Comunista de Venezuela (PCV), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una disensión de extrema izquierda de la propia AD lanzada a la subversión.

En 1964, es designado para ocupar la jefatura del grupo de parlamentarios del partido Acción Democrática y en 1968 asume la dirección de la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional de ese partido.

- Primera presidencia

El 9 de diciembre de 1973 es electo con el 48.7 % de los votos válidos escrutados y asume la Presidencia para el período 1974-1979. Pérez desarrolla y centra su programa electoral en el debate del momento, la gerencia de la extraordinaria riqueza petrolera, que había hecho de Venezuela el país de Sudamérica con el más alto ingreso per cápita.

Asume poderes extraordinarios en mayo de 1974 con un amplio respaldo social y con un margen político sin precedentes. Emprende su programa económico, ambicioso, de signo fuertemente nacionalista y social. Sus objetivos fueron pleno empleo, consolidación y mejora del poder adquisitivo de trabajadores y pensionados y la redistribución de la renta nacional.

Decreta la nacionalización de la industria del hierro el 16 de diciembre de 1974, puesta en vigencia el 1º de enero de 1975, en uno de los yacimientos del mineral más rico del mundo ubicado en el Cerro Bolívar.

El 29 de agosto de 1975 promulga la LEY DE NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO, es decir, la reversión al Estado por las empresas privadas extranjeras de toda la industria del producto, pozos de extracción, estructuras relacionadas con su tratamiento y exportación, oleoductos, refinerías o terminales de embarque, ya previsto en la Ley de Revisión de los Hidrocarburos (1971), y a través de la Comisión Presidencial para la Reversión del Petróleo, crea la empresa estatal Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA).

El V Plan Nacional para el período 1976-1980 contempla un programa de gigantescas construcciones industriales, fundamentalmente la ampliación de la Siderurgia del Orinoco (Sidor) y el resto de facilidades del vasto complejo extractivo de Ciudad Guayana, la creación de nuevas plantas de refinado de bauxita y fundición de aluminio, y diversas obras hidroeléctricas en los caudalosos ríos tributarios del Orinoco.

En el ámbito internacional abraza con entusiasmo la defensa de cualesquiera causas progresistas y tercermundistas. Establece relaciones con Cuba el 29 de diciembre de 1974. Su oposición vehemente a la dictadura de Anastasio Somoza en Nicaragua, su amistad con el panameño Omar Torrijos, apoyándole en las negociaciones con Estados Unidos para la devolución del Canal de Panamá, o sus declaraciones con el presidente mexicano del PRI, Luis Echeverría, en favor de la integración hispanoamericana, fueron otras tantas actuaciones que le aseguraron protagonismo en la problemática de América Latina.

En 1975 funda con Echeverría el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que establece su sede en Caracas, con los objetivos de promover la cooperación económica y los intercambios científico-tecnológicos entre los países de la subregión y así reducir la dependencia de los países desarrollados del norte.

Es importante resaltar que en este primer ejercicio de Carlos Andrés Pérez se registra la más absoluta normalidad en los cuarteles y la mayor atención a las demandas sociales del sector militar. También se inicia la penetración comunista en la institución militar, proyecto que nunca fue dejado de lado por la izquierda radical venezolana y por Fidel Castro.

Su gestión fue coronada con la creación de la Fundación Gran Mariscal de Ayacucho, palanca para el desarrollo individual de miles de venezolanos mediante un plan de becas para jóvenes de escasos recursos y reconocida potencialidad académica, vigente desde entonces en las políticas educativas y de formación del recurso humano nacional, por cierto muy afectado por la influencia del “socialismo del siglo XXI” de estos últimos 10 años.

- **Segunda Presidencia**

Electo por segunda vez para la presidencia de la república, el 4 de diciembre de 1988 se adjudica la victoria con el 54,6% de los votos.

Consciente de la gravedad de la crisis económica, no recurre al populismo de su anterior mandato y el 17 de febrero anuncia un riguroso plan de austeridad de conformidad con el FMI, que consistía en alzas generalizadas en los precios de los productos de primera necesidad (alimentos y combustibles), un sustantivo ajuste de las variables micro y macro económicas del país,

congelación de los salarios, reducción del gasto público, restricción del crédito, devaluación del bolívar y eliminación del Régimen de Cambios Diferenciales (RECAD).)

Pude ser testigo de su denodado esfuerzo por diferenciar y corregir los errores de su primera gestión, e igualmente de lo articulado y capacidad de trabajo de su equipo de gobierno.

Asistí en muchas oportunidades a las largas y difíciles reuniones del Consejo de Ministros, su perseverancia en romper mitos y servidumbres atávicas, su interés por hacer del aparato productivo venezolano más eficiente y competitivo, de abrirnos al mercado latinoamericano de más de 580 millones de consumidores, en lugar de producir más caro y de menor calidad, sólo para el mercado interno era, en suma, darle "*previsibilidad*" al aparato productivo y al sistema financiero nacional.

Todo ello considerado un salto al vacío, pero la verdad era otra, no fue entendido y mucho menos apoyado. La visión empresarial adolecía de presbicia y de planes de largo aliento, lo que podría llamarse la globalización atrofiada, era preferido por ellos seguir en la bodega y no dar el salto al hipermercado.

Era el momento esperado, simulando una respuesta social por la calidad de vida y otras variables sociales, es cuando se suceden violentos disturbios en los barrios populares de Caracas y zonas aldeañas, se pone en práctica la **primera parte** de un "*plan desestabilizador*"...

Saqueos de comercios y el pillaje generalizado se expande inusitadamente y de manera coordinada y muy rápida desde Guarenas a Caracas, Valencia, La Guaira, Mérida, Ciudad Guayana, Barquisimeto y otros centros urbanos. Esto obliga a Carlos Andrés Pérez, contra su voluntad y escuchando a sus asesores, a decretar el estado de emergencia y el toque de queda. Al cabo de tres días, el tristemente célebre *caracazo* o *sacudón*, dejó un balance incierto de muertos, heridos, destrucción de algunas propiedades, centros comerciales, tiendas y otras áreas de las ciudades.

En la Segunda parte de este "*plan desestabilizador*", Pérez es recriminado por los excesos represivos de las tropas y pierde mucha de la popularidad que le había devuelto a la Presidencia, un divorcio con la opinión pública que le iba a pasar factura tres años después.

Los medios de comunicación también hacían lo propio, un bombardeo continuo contra las medidas económicas que afectaban ciertos intereses y para cerrar su acción destructiva la famosa novela "Por estas Calles", pieza orientada a destruir en el colectivo y en el imaginario venezolano el valor de las INSTITUCIONES, su credibilidad y su necesidad como plataforma de sustento al Estado democrático.

En el ámbito diplomático, Pérez retomó el activismo de su primer mandato, fue uno de los "presidentes amigos" del secretario general de la ONU en su mediación en el proceso de paz de El Salvador (1989-1992) y participó en los proyectos de integración regional, como el Grupo Andino y el Grupo de los Tres, Colombia, México y Venezuela. La V Reunión del Consejo Presidencial del primero decidió iniciar un área de libre comercio a partir del 1º de enero de 1992.

La capital venezolana congregó también una cumbre especial del G-3 y los cinco presidentes centroamericanos, el 12 y 13 de febrero de 1993 para estudiar la aplicación de aranceles a partir del año 2003, así como la IV Reunión ordinaria de presidentes del Grupo de Río, el 11 y 12 de octubre de 1990, cuando este organismo, surgido en diciembre de 1986 como el Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política o Grupo de los Ocho (a su vez, nacido de la fusión del Grupo de Contadora para los conflictos de Centroamérica, del que Venezuela era integrante, y de su Grupo de Apoyo), adquirió su actual nombre y dio acceso a cuatro miembros nuevos, Ecuador, Bolivia, Chile y Paraguay.

El 23 de octubre de 1991 Pérez, Gaviria y Salinas de Gortari se entrevistaron con Fidel Castro en la isla mexicana de Cozumel, para intentar convencerle de introducir reformas democráticas en su régimen.

Pérez realiza hasta siete viajes a Estados Unidos para encontrarse con el presidente George Bush, prueba de la calidad alcanzada en el diálogo entre los dos países. Aún más, el 7 y 8 de diciembre de 1990, en plena crisis del Golfo por la ocupación iraquí de Kuwait, George Bush se desplaza a Caracas para negociar una alianza diplomática y de fiel proveedor de petróleo. Asimismo, Pérez acoge con los brazos abiertos al presidente haitiano, Jean-Bertrand Aristide, derrocado por los militares en septiembre de 1991.

- La conjura

Al inicio de estas palabras comenté la deuda por cobrar de las corrientes radicales venezolanas y extranjeras derrotadas militarmente y de manera temporal en sus objetivos de tomar el poder por la vía de facto.

La mesa estaba servida, en efecto, la cada vez más decreciente gobernabilidad acicateada desde los medios de comunicación, la incomprensión del mundo empresarial y financiero que al no entender las reformas y pensar que sus intereses se veían amenazados por la transformación y racionalidad social que revestía el paquete económico, apelaron a un proceso destructivo para el sistema democrático, entre ellos minar la estructura militar y su base filosófica como institución, especialmente en el ejército.

- Primer cuartelazo de la conjura

A su regreso de la *Cumbre Económica Mundial*, celebrada entre el 1º y 2 de febrero en Davos, Suiza, el gobierno y su Presidente son sorprendidos con la movilización militar que había comenzado en Maracay en la mañana del mismo día, movilización ésta que fue denunciada a las 10:00 de esa mañana ante el inspector de las Fuerzas Armadas y el Comandante del Ejército.

En este ambiente enrarecido, la noche del 3 de febrero de 1992 se produce el “**cuartelazo militar**”, como parte de la conjura. Los rebeldes, auto denominado bolivariano, inician su participación en el complot orquestado por importantes figuras del escenario venezolano, de los sectores empresarial, bancario, medios y partidos políticos, entre otros. Una relación contra natura asociada a sectores castrenses logran la impune movilización de unos 12.000 hombres, que asumen el control momentáneo de las guarniciones más importantes del país, que luego fue conocido como ***El Plan Zamora y los Centauros***”.

El teniente coronel de paracaidistas Hugo Rafael Chávez Frías comandaba las operaciones en la región capital, allí toman los puntos de mayor valor estratégico, la base aérea Francisco de Miranda, popularmente conocida como *La Carlota*, sitian la residencia presidencial de La Casona y capturan otros centros neurálgicos en Aragua, Zulia y Carabobo.

Transcurridas unas horas de confusión y los primeros enfrentamientos, Pérez se dirige al país por una estación de televisión local, ordenándole a todas las unidades militares rebeldes movilizadas, en su condición de Comandante en Jefe, que regresen a sus unidades y depongan las armas.

La tentativa golpista no fue acogida por parte considerable de la población, fracasa la rebelión y son enviados a prisión sus comandantes, para seguirles el juicio correspondiente. Gracias al efecto mediático y al juego de intereses prevaleciente en el país, la popularidad de Chávez, su confusa ideología nacionalista y la idea transformadora bajo su propuesta del *Árbol de las Tres Raíces* fue mediáticamente dosificada y absorbida por el pueblo, ajeno al análisis de su contenido filosófico, político y social.

El encarcelamiento de Chávez y varios de sus compañeros no impidió, empero, un segundo “cuartelazo” el 27 de noviembre de ese mismo año, con mayor determinación que el de febrero. Los rebeldes, nuevamente asociados a grupos civiles, liderados esta vez por el General Visconti Osorio, el Contralmirante Hernán Gruber Odremán y el Capitán de Navío Rodríguez Chacín, en una acción militar penada internacionalmente ordenan el bombardeo aéreo del palacio de Miraflores, Palacio Blanco, Cuartel del Regimiento Guardia de Honor, sede policial del Municipio Sucre y la de la televisora del Estado, Venezolana de Televisión, donde ocurren cruentas acciones en perjuicio del personal técnico de la planta.

De nuevo Pérez enfrenta la rebelión militar y el complot vuelve a fracasar, se mantuvo firme en el Gobierno en este momento crítico para la democracia y controla la reacción militar rebelde, y la sociedad nuevamente no apoya la violencia desatada por la criminal acción de los rebeldes.

Un Consejo Consultivo, creado a la sazón para intentar recuperar la gobernabilidad y enfrentar lo que para ese entonces era la amenaza militar, infiltrada por la izquierda en las FAN, le recomienda a Pérez moderar los aspectos más irritantes del plan de ajuste liberal, como el alza del precio de la gasolina, tomar medidas de compensación social, muchas de las cuales se las habían obstaculizado en el Congreso Nacional. Es de observar que el tema de la rebelión militar y sus efectos institucionales fue considerado de segunda importancia.

Se enfrenta con absoluta voluntad en la defensa del sistema democrático, se apoya en los militares institucionalistas, que sofocaron la rebelión al precio de intensos combates. El día 28, un centenar de militares alzados escapó a Perú mientras que otros muchos fueron detenidos.

La Organización de Estados Americanos (OEA) y la comunidad internacional expresan su rotunda condena a la nueva irrupción castrense. No se imaginaban que era una acción cívico-militar de izquierda y de otros importantes sectores enemigos de la democracia.

En un intento de recuperar la iniciativa política, el 5 de marzo de 1993 el presidente propone la reforma de la Carta Magna y la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, pero en vano, nada resultó:

“NO HABÍA APOYO NI VOLUNTAD POLÍTICA EN LA OPOSICIÓN, TODO ESTABA CONSUMADO EN FAVOR DE LOS REBELDES”.

Durante los aciagos momentos del 3 y 4 de febrero de 1992, debo resaltar con carácter de obligatoriedad:

- La valentía y determinación de Carlos Andrés Pérez
- La ausencia de apoyo político frente a la rebelión militar.
- Salva su vida en cuatro intentos por eliminarle físicamente: a su llegada al aeropuerto internacional de Maiquetía, en el túnel Boquerón Uno, en la llamada “Operación Ratonera”, luego a la salida de la Casona solo, acompañado por su edecán y el chofer. Finalmente, en la irrupción y sitio del Palacio de Miraflores mediante un poderoso grupo de asalto compuesto por 213 infantes apoyados por 16 tanques Dragón, en combinación con miembros de la Casa Militar.
- La Casa Militar tenía por obligación la protección y seguridad del Presidente, su familia y el ex presidente de Haití, Jean Bertrand

Aristide, entonces refugiado en Venezuela, alojado en la Residencia Presidencial La Viñeta, así como también sus menores hijas solas en esos críticos momentos en Caracas, pues las amenazas de muerte hacia su persona se extendían hacia sus dos hijas menores. Se hizo necesario, contra su voluntad y muy a su pesar, extrañarlas del país.

- Es conocido por los venezolanos el violento y desproporcionado ataque, con armas ligeras, granadas y lanzacohetes, a la que es sometida la Residencia Presidencial La Casona, en ella su esposa e hijas.
- Fue creciente la ausencia de apoyo político, lo cual favorecía a los rebeldes ejecutores de la tercera parte de un plan tendente a su derrocamiento.
- Nunca se informó a la colectividad de estas amenazas, todo se manejó en estricto secreto y con una elevada eficiencia y reserva por parte de Casa Militar.
- Durante la arriesgada y sigilosa salida del Palacio de Miraflores, el 4 de febrero del 92, intenté comunicarme por el radio cedido por uno de los edecanes, y escuché repetidas veces lo siguiente: ***PATRIA O MUERTE VENCEREMOS, los vamos a matar como a unos perros c... m ...***
- Un aspecto que no ha sido considerado por analistas, periodistas, opinadores y cuanto se ha dicho o reseñado por la crónica nacional, no siempre con la certeza y objetividad necesaria. Mucho menos registrado en la pequeña historia que sobre esta conjura se ha escrito, es que el gobierno, prácticamente caído, estuvo ejercido primero desde el vehículo en el que se evacuó al Presidente y al Ministro del Interior. Posteriormente, desde la planta televisora Venevisión hasta su regreso al Palacio a las 05:15 am de esa misma madrugada, ya que el gobierno carecía de información detallada de lo que acontecía y además, una escasa comunicación con el Alto Mando Militar.

Queda, entonces, absolutamente claro que el plan incluía la eliminación física del Presidente Carlos Andrés Pérez y de su familia. Estas evidencias y los fuertes ataques con armas de guerra y lanza cohetes a La Casona y al Palacio de Miraflores así lo corroboran.

- Segundo Cuartelazo y avance de la conjura

El 27 de noviembre de 1992 se produce otro cuartelazo, esta vez es la Fuerza Aérea y la Armada, combinados con rebeldes bolivarianos protegidos por los mandos militares y otros ciudadanos comprometidos; era entonces el segundo intento por la vía militar en un mismo año, pero el Alto Mando continuaba casi intacto, extraño pero cierto.

Fuertes e intensos bombardeos se efectúan contra el Palacio de Miraflores donde se encontraba el Presidente, quien nunca se escondió o abandonó su silla. Fracasa esta nueva intentona y en escasas horas los nuevos rebeldes entregan las armas.

La conjura toma la vía jurídica, y es así como se juzga al presidente Carlos Andrés Pérez por la ayuda económica prestada a Nicaragua para evitar la presencia en el poder de las corrientes de izquierda que bajo la dirección armada y política de Fidel Castro apoyaba a Daniel Ortega.

El 11 de marzo la Fiscalía General de la República promueve ante la Corte Suprema de Justicia, acusaciones interpuestas por Causa Radical, basadas a su vez en las investigaciones de los periodistas José Vicente Rangel y Andrés Galdo (f) contra Pérez, por malversación de 250 millones de bolívares (unos 17 millones de dólares) de una partida secreta correspondiente a los fondos reservados por ley para gastos del Ministerio de Relaciones Interiores.

El 20 de mayo la CSJ dictamina que existen razones suficientes en el antejuicio de mérito para procesar a Carlos Andrés Pérez, quien en todo momento insiste en su inocencia y era víctima de un complot político pergeñado por sus adversarios. Al día siguiente el Senado, en virtud de las contingencias establecidas en la Constitución venezolana, aprueba suspenderle del ejercicio de la Presidencia mientras durara el proceso. Hoy conocemos que no había vuelta atrás, Pérez sería juzgado por apoyar a Nicaragua en su lucha contra las guerrillas marxistas incrustadas en el Frente Sandinista de Liberación, que propició la cruenta guerra civil en ese país.

Igualmente, parecía algo prefabricado, máxime cuando varios gobiernos de América Latina y todos los presidentes venezolanos habían utilizado fondos secretos para detener el avance de la penetración fidelista en el Continente, preservar la democracia y mantener la paz social.

- **Triunfo de la Conjura y liberación de los rebeldes militares**

El 23 de marzo de 1994 el Presidente Rafael Caldera, mediante decreto presidencial, con el apoyo del Consejo de Ministros de entonces y del silencio aprobatorio de los Poderes del Estado, se le sobresee la causa por rebelión militar a los conjurados, se les reincorpora a la vida ciudadana sin mácula, y a muchos otros se les reingresa a las fuerzas activas y se les limpia sus expedientes. Sorprendió que el cuerpo de generales y almirantes de entonces, conociendo de la gravedad de la rebelión militar y su impacto en la vida democrática venezolana, mantuvo un silencio cómplice que sería determinante en el proceso de desnaturalización y destrucción que posteriormente sería objeto la institución militar.

Este inverosímil y sin precedentes acto, poco analizado y mucho menos reconocido, “rompe y desnaturaliza la filosofía que hasta entonces prevalecía en la institución militar, se favorece a los rebeldes e ignora premeditadamente a los militares que cumpliendo con la Constitución defendían el sistema democrático.

¿Cómo pedir ahora institucionalidad y respeto a la Constitución, a una institución que fue abusada y pisoteada desde la Presidencia de la República y por el Comandante en Jefe de turno?

El 18 de mayo de 1994 Pérez es arrestado e ingresa en la prisión caraqueña de El Junquito, por decisión de la CSJ y dos días después el Comité Ejecutivo Nacional de AD, en una tensa reunión, resuelve expulsarlo de sus filas. Excarcelado, es trasladado bajo régimen especial de vigilancia a La Ahumada. El 22 de noviembre el Fiscal General Iván Darío Badell solicita la pena de prisión contemplada en la ley venezolana y adicionalmente una multa de 700 millones de bolívares por los delitos de malversación y peculado.

El 30 de mayo de 1996, presidiendo el país de nuevo Caldera, la CSJ sentencia la responsabilidad de Pérez por el delito de malversación genérica agravada y le aplica la pena de dos años y cuatro meses de prisión. En atención a su edad, Pérez pasa a cumplir la condena en La Ahumada, hasta el 18 de septiembre de aquel año, cuando es liberado por haber cumplido el período de privación de libertad a partir de su detención en 1994.

Inasequible al desaliento, Pérez vuelve a la carga en la arena política y el 20 de marzo de 1997 presenta su nuevo partido, Movimiento de Apertura y Participación Nacional, formado por figuras independientes y disidentes de AD.

- **Camino de Nuevo al exilio**

Así, el 14 de abril de 1998 el Tribunal Superior de Salvaguardia del Patrimonio Público ordena su arresto domiciliario y la puesta bajo custodia policial por nuevos cargos de enriquecimiento ilícito, presuntamente cometidos en su segundo mandato.

Activo en los intentos de organizar núcleos de oposición contra un Chávez plenipotenciario, Pérez queda de nuevo expuesto a los avatares judiciales. El 6 de enero de 2000 la Sala Penal de la CSJ -seis días antes de que esta instancia fuera sustituida por el nuevo Tribunal Supremo de Justicia, nombrado por Chávez- confirma dos decisiones del ya extinto TSS, con fechas 17 de julio y 5 de septiembre de 1996, y exonera a Pérez de responsabilidad en sendas investigaciones iniciadas el 11 de julio de 1995 y el 20 de junio de 1996.

El 24 de enero de 2002 la Sala de Casación Penal del TSJ falla a favor de la extradición del matrimonio Pérez y el 3 de abril la Cancillería del Gobierno

curso la petición oficial a la República Dominicana, al tiempo que anuncia su intención de elevar igual demanda a las autoridades de Estados Unidos.

- **Otro haz de luz en pro de la democracia continental**

Carlos Andrés Pérez, siempre con su pensamiento y acción puestos al servicio del país y de los jóvenes principalmente, ha creado la “Fundación Carlos Andrés Pérez, que constituye igualmente su legado fundamental como concreción de su ideario moderno, liberal y democrático, proyectado más allá de las fronteras patrias.

Fundación sin fines de lucro, para promover y profundizar ideales y valores de *Libertad y Democracia en América Latina*.

La Fundación Carlos Andrés Pérez será el crisol que amalgame y aglutine las ideas de líderes visionarios de América Latina, de cuyo debate saldrán los nuevos postulados democráticos para la sociedad civil latinoamericana, y con ello procurar el fortalecimiento de nuestro futuro político, económico, educativo, social y ambiental.

Finalmente, al reiterarles mi agradecimiento por su presencia en este homenaje a la vida pública de Carlos Andrés Pérez, un hombre combativo y valiente que marcó huellas, ausente de complejos o temores por su trayectoria, que además asumió sus responsabilidades con coraje y confianza, sin volver su vista hacia el pasado.

Señoras, Señores.

Muchas Gracias

Mario Iván Carratú Molina

Estado de Florida

Miami

18 de abril de 2009

Email

micm2009@gmail.com